

La PFP es un reflejo?



Por Toño García.

En este país los políticos están acostumbrados en muchos casos a desconceptualizar la causa y el fondo de todo aquello que implica un compromiso y responsabilidad del estado con la sociedad misma, máxime si se trata de cumplir conceptos derivados de leyes con mandato constitucional como por ejemplo es el caso de la seguridad.

La seguridad no solo se relaciona con la persecución entre policías y ladrones en la búsqueda del bienestar de sus ciudadanos, tampoco basta relacionarla con el hecho de salir a la calle y como se lee en el concepto mismo estar fuera de peligro o riesgo de cualquier cosa que atente contra nuestro bien, no, la seguridad es un concepto más amplio.

En días pasados integrantes de la policía federal preventiva manifestaron su desacuerdo por su integración a la guardia nacional con el siguiente comunicado ?ante policías y medios de comunicación, destacan las quejas por falta de información sobre el cambio a la Guardia Nacional, la cancelación de prestaciones y que son discriminados por tener tatuajes o un mayor peso? a esto sucedió que ?representantes de los elementos de seguridad se reunieron con altos funcionarios de la corporación, entre ellos la coordinadora operativa de la Guardia Nacional, Patricia Trujillo, quien dijo que hay total voluntad de diálogo de parte de la Secretaría y que el secretario de Seguridad, Alfonso Durazo, e instruyó a mantener la negociación?.

El derecho asiste y les da la razón a los integrantes de la Policía Federal Preventiva para organizarse y manifestar las carencias laborales y en base a ello buscar mejores prestaciones y condiciones laborales para realizar mejor su trabajo, por cierto un trabajo de altísimo riesgo ya que por naturaleza del mismo en cualquier momento están expuestos a la muerte.

Derivado de esta manifestación que cualquier trabajador puede realizar en cualquier momento que considere y fundamente la carencia de sus derechos laborales y en una búsqueda legítima por mejorar su condición laboral, se derivaron muchas interpretaciones fuera de contexto, que hicieron opinar al mismo expresidente Felipe Calderón Hinojosa, quien en su sexenio facilito el andamiaje institucional para coartar derechos laborales y dio la facilidad para aplicar el outsourcing, y no conforme con eso mando a la PFP a enfrentar el crimen organizado en condiciones desiguales y favorables al crimen organizado que en muchos casos estuvo mejor armado, al grado que muchos hechos violentos fueron bautizados como ?daños colaterales? consecuencia de tener una policía sin capacitación y armamento de igual magnitud para responder.

Hoy no solo los elementos de la Policía Federal Preventiva carecen de seguridad para enfrentar sus tareas, obviamente usando el concepto de seguridad como un todo. El derecho a tener casa, educación, cultura, diversión o esparcimiento, a la salud, a préstamos, caja de ahorro, incentivos por responsabilidad al trabajo, pero sobre todo a saber que sus seres queridos van a estar seguros y con una pensión digna en caso de su deceso por servir a nuestra patria, donde el estado pase lo que pase, garantice la seguridad social y la felicidad de su familia.

Lo anterior es una seguridad que muchos de nosotros no tenemos y las nuevas generaciones menos, pues no existe ninguna reforma laboral que obligue al estado a cumplir las condiciones que garanticen el bienestar del individuo para la profesionalización de su oficio o responsabilidad ante la sociedad, es por este motivo que vamos a seguir viendo manifestaciones de la PFP, de maestros, de petroleros, de obreros, de médicos y de toda aquella persona que sienta y vea que el fruto de su trabajo no le va a permitir tener para ella misma y para los suyos seguridad ¿ahora imagina lo que implica ser policía profesional?

Políticamente siempre será más rentable y económico no decir la verdad en el alcance jurídico de un concepto que resulta más fácil polarizarlo y así generar opiniones que no atienden el fondo y la raíz del problema ¡México necesita seguridad profesional!

¿Hasta cuándo se va a profesionalizar a la policía para que se convierta en el refugio temporal de la ciudadanía a los males que ha creado la corrupción? ¿Si la guardia nacional se convierte en un ente institucional respetable que no entonces la policía misma está en condiciones de hacerse respetar y dejar que las credulidades de la política para que no le resten credibilidad?

La Policía Federal Preventiva es el reflejo de todo lo que nos hace falta como ciudadanos y también es el reflejo de la credulidad con la que vemos el fondo de un problema, y desde luego, reitero la PFP es el reflejo?